

Juan Miguel de Agurto y Salcedo¹ **Presidente interino de la Audiencia de Guatemala.**

Dolores Duque de Estrada Castañeda

El motivo de hablar hoy aquí de don Juan Miguel de Agurto y Salcedo, soriano de nacimiento y alavés por sus raíces, no es el haber destacado entre los de su familia, ni por su brillante carrera, lo es sencillamente, por haber dedicado veinticinco años de su vida al servicio de la Administración en Indias, de una forma abnegada, sin lograr honores ni fortuna.

Son sus dos hermanos los que en realidad desarrollaron brillantes carreras, como mas adelante comentaremos ampliamente, de los dos el que más destacó fue don Francisco Antonio, I Marqués de Gastañaga, Gobernador y Capitán General de los Países Bajos

Pero volviendo a su origen, decíamos que era alavés, cosa bien cierta, pero tenemos que apuntar que este linaje tuvo sus comienzos en el pequeño caserío de Gastañaga, de donde tomaron su nombre, situado en la anteiglesia de Luxua y la de Zandica, en la provincia de Vizcaya, aproximadamente a un kilómetro de la villa de Bilbao. Cuentan las crónicas que en 1430 un voraz incendio destruyó totalmente el caserío, pasando a vivir a Agurto, nombre por el que en adelante se les conocerá. Es ya mediado el siglo XVI cuando se trasladan a vivir a Vitoria, comenzando aquí su ascensión social, de la mano de Sancho de Agurto y Mendieta al ser nombrado Procurador General de los Barrios de Burgos y por su posterior casamiento con Mencía de Arrieta.



Armas de la Casa de Agurto y San Groniz²

Las armas que usan los de la Casa de Agurto, como dependientes que fueron de la de Gastañaga y de la de San Groniz son: *escudo partido en pal, en el primero las cinco panelas de sangre en campo de oro por la*

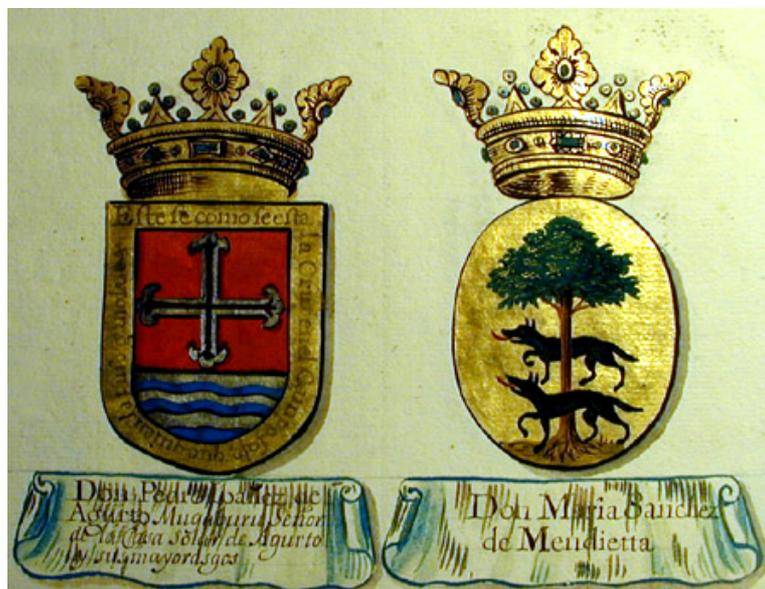
¹ Durante su carrera en Indias hemos encontrado que unas veces firmaba como Juan Miguel de Agurto y Salcedo y otras como Juan Miguel de Agurto y Alava.

² Sacado del manuscrito “Triunfo genealógico del esclarecido linaje de los Agurto”

dependencia de la casa de San Groniz, y en el 2º partido en barra en lo alto, una cruz floreteada de plata en campo de gules y en lo baxo cinco hondas o barras ondeadas de azules en campo de plata³.

La razón de su nacimiento en tierras sorianas, no fue el azar, su madre doña Catalina Salcedo y Medrano, pertenecía por línea paterna a una de las doce casas o linajes que poblaron las tierras de Soria, gozando como tal de los privilegios que en 1210 les concedió el Rey don Alfonso VIII, y por la materna dueños de la magnífica Casa Torre de San Gregorio, que se conserva hasta nuestros días, mandado levantar por don Diego de Medrano, según consta en el documento redactado en Medina del Campo y fechado el 29 de junio de 1461, por el cual el rey don Enrique, concede permiso para su construcción. De allí proceden don García Medrano Consejero de Castilla, Presidente de la Sala de Alcaldes y Regente de Sevilla; don Mariano de Medrano, Alcaide del Castillo de Nalda y señor del coto redondo de Belondo por su matrimonio con doña Juana de Arellano, entre otros

Comenzaremos esta genealogía por el tercer abuelo de don Juan Miguel.



Armas de don Pedro Ibáñez de Agurto y de doña María Sánchez de Mendieta⁴

Don Pedro Ibáñez de Agurto, señor de las casas de Agurto y Gastañaga, sirvió al Emperador don Carlos y le hizo merced del título de balletero mareante para sí y para sus descendientes⁵, hijo de don Pedro Ibáñez de Agurto y San Groniz⁶ y de doña María Díaz de Mugaburu, de la casa de Mugaburu en el señorío de Vizcaya. Casó con doña María Sánchez de Mendieta, hija legítima de don Sancho Sánchez de Mendieta de la Casa de su apellido situada en las Encartaciones de Parientes Mayores y nobleza antigua y de doña María López de Haro. Testaron mancomunadamente en Bilbao ante Jacobo Martínez Gueldo el 15 de noviembre de 1532. Tuvieron por hijos a:

³ Copia literal de la descripción de las armas de Agurto del manuscrito del siglo XVII “Triunfo genealógico del esclarecido linaje de los Agurto”, pag. 4.

⁴ Sacado del manuscrito “Triunfo genealógico del esclarecido linaje de los Agurto”

⁵ En el libro titulado El fuero, privilegios, Franquezas y libertades de los hijosdalgo del Señorío de Vizcaya en su título I, ley VI, fol. 16vº, se dice: “Que las tierras mercedes y offiçios Su Alteza los dè a naturales y que las mercedes de lanças y ballesteros mareantes, quando vacaren, se han de dar a los hijos mayores legítimos” .

⁶ Hijo único de don Pedro Ibáñez de Agurto, señor de la Casa de Agurto y de doña María Ibáñez de San Groniz. De su matrimonio, a demás de don Pedro, nacieron don Francisco Abad de Agurto, clérigo; Martín de Agurto que murió muy joven dejando como hija a Adriana de Agurto; doña María Díaz de Agurto que casó con Martín de Anuncivya, de la casa de su mismo apellido en el valle de Ayala, con sucesión; y doña María Sánchez de Agurto que casó con Andrés de Villela, con descendencia.

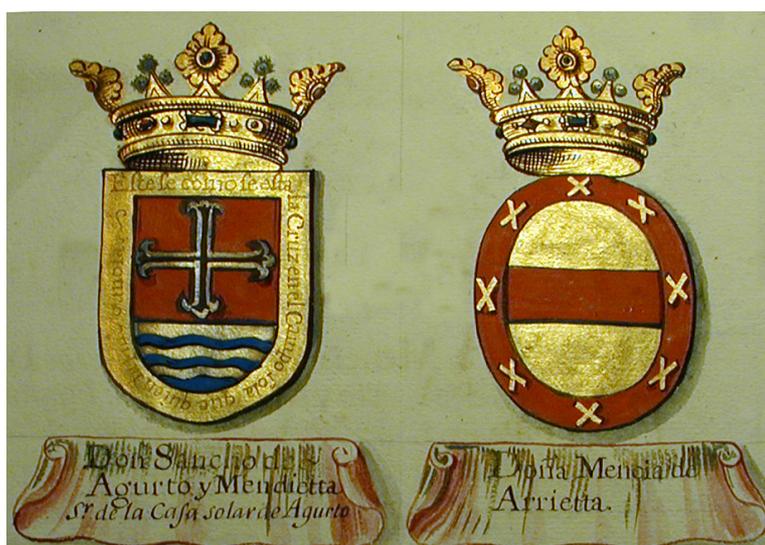
Don Pedro de Agurto, que no tuvo descendencia.

Don Sancho de Agurto por donde sigue la línea.

Don Domingo de Agurto presbítero que paso a Indias y murió en Loja (Ecuador), fundo una capellanía en Bilbao a la que dotó con un censo de 1000 pesos y nombró a su sobrina doña María para que junto con su marido don Antonio de Olabe administraran las rentas.

Don Juan de Agurto que murió mozo soltero.

Don Martín de Agurto quien también pasó a Indias, allí fue escribano real, confirmándosele en el oficio, que desempeñaba en el puerto de Nombre de Dios, provincia de Panamá, el 13 de marzo de 1556. Casó en Santa Fe del Nuevo Reino de Granada con doña Manuela Birués Abendaño, con la que tuvo sucesión Y por último doña Antonia de Agurto, monja en el convento de la Encarnación de Bilbao



Armas de don Sancho de Agurto y de doña Mencía Arrieta⁷

Don Sancho de Agurto Mendieta Señor y mayorazgo de la Casa de Agurto por muerte de su hermano Pedro sin descendencia. Sirvió al Rey don Felipe II en Flandes y fue Procurador General de los Barrios en la Ciudad de Burgos, como hemos apuntado anteriormente es la persona que pasa a residir en Vitoria. Casó con doña Mencía de Arrieta, hija de don Pedro López de Arrieta, de la Casa de Arrieta en la provincia de Alava, Oidor del Consejo de Castilla y de la Cámara del Emperador y de doña María de Escoriaza⁸. Otorgaron testamento mancomunadamente en Valladolid el 1 de octubre de 1578 ante Pedro de Arce. Las armas de Arrieta son: *En campo roxo una faja de oro y por orla ocho aspás doradas sobre roxo*⁹. Tuvieron por hijos a:

Don Juan López de Agurto Gastañaga, que sigue,

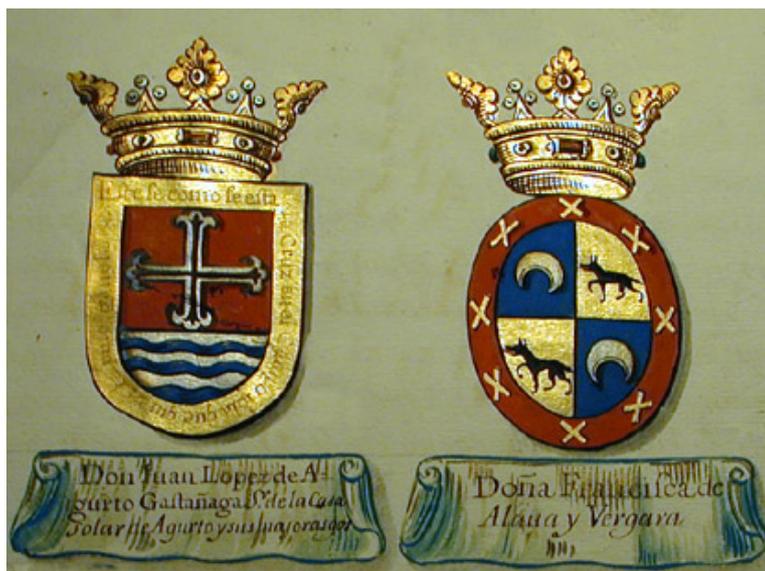
Don Pedro López que murió siendo estudiante en Salamanca, y

Doña María de Agurto que casó en Vitoria con don Antonio de Olabe Renteria.

⁷ Sacado del manuscrito "Triunfo genealógico del esclarecido linaje de los Agurtö

⁸ Hermana entera de don Juan López de Escoriaza, Caballero de la Orden de Santiago, Comendador y Gobernador de Ocaña, de don Pedro López de Arrieta que ejerció los oficios mayores del Gobierno de la ciudad de Vitoria.

⁹ Opus cit. Pag. 26



Armas de don Juan López de Agurto y de su segunda mujer doña Francisca de Álava¹⁰

Don Juan López de Agurto Gastañaga Señor de la Casa de Agurto y todos sus mayorazgos, tres veces alcalde de esta ciudad y dos Diputado Comisario y Maestro de Campo General de la provincia de Álava. Lucho contra los franceses en el reino de Navarra desde 1613 a 1622¹¹, acompañado de sus cuñados don Pedro¹², don Agustín¹³ y don Francisco¹⁴ de Álava. Fue bautizado el 1 de agosto de 1561 en la parroquia de San Vicente de Vitoria. Casó don Juan López de Agurto dos veces, la primera en Vitoria con doña María de Álava y Aguirre¹⁵, hija de don Juan Bautista de Álava y de doña Mariana de Aguirre.

El blasón de los Alava es como sigue: *Un escudo en quatro cuarteles: en el primero i postrero, sobre azul, una media luna escaçada de oro, y colorado, las puntas baxas, i en los otros dos contrapuestas en campo de oro, un lobo, de su natural color, andante, con orla de treze aspás de oro sobre roxo, por averse hallado en la de Baeza¹⁶.*

De este su primer matrimonio nacieron:

Don Juan de Agurto y Alava, que sirvió a S.M. en las galeras de España y murió siendo Alférez en la toma de Marsella junto a todos los integrantes de una barcaza por intentar salvar la bandera que transportaban *“como valiente y esforzado soldado que era”*¹⁷.

Doña Francisca de Agurto, monja abadesa en el convento de Santa Clara de Vitoria.

Doña Gerónima de Agurto que casó con don Antonio Manríquez de Arana y Villela, sin sucesión.

En segundas nupcias casó don Juan López de Agurto el 7 de julio de 1608 en la parroquia de San Ildefonso de Vitoria con doña Francisca de Álava Vergara, hija legítima y universal heredera por muerte

¹⁰ Opus cit. Pag. 27

¹¹ Según parece de la relación que hizo Diego Beltrán de Aguirre, entretenido de S.M. y Secretario de Estado y Guerra del Virrey de Navarra, conde de Aramayona.

¹² Caballero de la orden de Santiago, Consejero de S.M. y su Fiscal en el de las Ordenes. Noe conserva su expediente.

¹³ Caballero de Santiago.

¹⁴ Caballero de Santiago.

¹⁵ Sobrina del Cardenal don Andrés de Álava, colegial del Viejo de San Bartolomé de Salamanca, Canónigo y Tesorero de la Santa Iglesia de Sevilla, Inquisidor de Sevilla y de Granada.

¹⁶ Opus cit. Pag. 29

¹⁷ Según consta de la certificación dada en Milán el 1 de julio de 1611 por el Capitán don Juan de Salazar

de sus hermanos¹⁸ de don Pedro de Álava y Salazar¹⁹, que fue patrón de la capilla de San Lorenzo situada en la parroquia de San Vicente de Vitoria, donde estaban enterrados todos sus ascendientes, a partir de este matrimonio todos los descendientes de este linaje de Agurto también serán enterrados en esta capilla, y de doña Francisca Ruiz de Vergara y Alava²⁰.

Del segundo matrimonio de don Juan López de Agurto y doña Francisca Álava Vergara nacieron:

Don Antonio de Agurto, por donde sigue la línea, y

Doña Lorenza de Agurto que casó con don Diego de Alava Arista, señor de Larrainzar que fallecieron sin descendencia.



Armas de los Ruiz de Vergara²¹

Descripción del escudo de armas de los Ruiz de Vergara: *“Divide el escudo en tres partes, en la superior por el apellido de Ruiz, le ocupan cuatro cuarteles, en el primero y postrero pinta un aguila negra volante sobre campo de plata y en los otros dos contrapuestos, sobre campo tambien de plata, una ençina o robre verde, atravesado al tronco un lobo negro andante, luego coloca las que tocan al apellido de Vergara en el cuerpo del escudo, donde pone tres fajas de oro sobre azul y en el terçero termino, en campo de oro una ençina verde a cuyo tronco se vé presa con cadena de oro una loba parda. Ciñe el escudo una orla en que ay repartidos con proporción diez ramos de ençina sobre oro y tiene por timbre un delfin ceruleo, de cuya boca sale una faja colorada, qen que con letras negras se lee esta devisa SEGÚN LAS OBRAS”.*

¹⁸ Sus hermanos fueron: don Francisco de Álava y Vergara, hijo primogénito, colegial de Oñate y del de Oviedo en Salamanca, Vicario General en Córdoba, consultor por la Inquisición por esta ciudad, murió en Sevilla; don Pedro, monje en la Orden de San Benito y colegial del de San Vicente en Salamanca; sus hermanas doña Angel y doña María, monjas en el monasterio de la Santa Cruz de Valladolid; t doña Mariana, doña Juana, doña Isabel y doña Catalina monjas de los conventos de Santa Clara de Vitoria.

¹⁹ Hijo de don Juan de Álava, ejerció importantes cargos en la ciudad de Vitoria y de doña Casilda de Salazar. Testaron en Vitoria el 5 de mayo de 1574. En su testamento nombran por sus hijos, a demás de su hijo don Pedro a don Gaspar de Álava, Canónigo de la Catedral de Burgos y Comisario de de la Inquisición. Nietos por línea paterna de don Juan de Álava.

²⁰ Hija de don Diego Ruiz de Vergara, tercer señor de Villoria y patronazgos de San Pedro de Cardeña-hijo de don Diego Ruiz de Vergara y Velasco, segundo señor de la Casa y Palacio de Villoria y de los patronazgos de San Pedro de Cardeña, Alguacil mayor de la Inquisición de Burgos, Osmay Calahorra y después Inquisidor en Sicilia desde 1490 hasta 1515 (hijo a su vez de don Juan Ruiz de Vergara y Velasco, Secretario del Santo Oficio de Sevilla y de doña Leonor Suárez de Maldonado) y de su primera mujer y prima, doña María Saenz de Vergara, fallecida en 1483- y de doña María Díaz de Alava-hija de don Pedro Martínez de Alava y de doña María Díaz Esquivel, hermana de don Diego Álava y Esquivel, Obispo de Astorga, Avila y Córdoba.

²¹ Opus. cit. Pág. 42



Armas de don Antonio de Agurto y de doña Catalina de Salcedo²²

Don Antonio de Agurto y Álava, señor de la Casa de Agurto y sus mayorazgos, Caballero de la Orden de Alcántara y Visitador General de la esta misma Orden en el reino de Navarra y de las provincias de Álava y Guipúzcoa y Señorío de Vizcaya. Sirvió de paje al Rey don Felipe III. En el año 1636 luchó en la batalla de Fuenterrabia, Ocupó los Oficios Mayores de Gobierno de la Ciudad de Vitoria, Cofrade de San Sebastián y de San Julián. Nació en Vitoria y fue bautizado el 17 de julio de 1610 en la parroquia de San Ildefonso, fueron sus padrinos don Pedro López de Arrieta y doña Gerónima de Aguirre. Murió el 8 de octubre de 1680 en Vitoria y fue enterrado en la capilla de San Lorenzo en la parroquia de San Vicente. Casó en Soria con doña Catalina Salcedo²³ y Medrano²⁴, bautizada en la parroquia de San Nicolás de Soria el 14 de noviembre de 1609, y que falleció el 30 de noviembre de 1689 en Vitoria y fue enterrada en la capilla de San Lorenzo junto a su marido; era hija de don Iñigo López de Salcedo y Camargo²⁵, Caballero de la Orden de Calatrava (1634)²⁶ y de doña María de Medrano y Vallejo²⁷, que por ser mujer no pudo heredar el mayorazgo de los Medrano (la Casa-solar de San Gregorio) pasando la propiedad a su tío don García de Medrano, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, Caballero de Santiago y Oidor del Consejo de Castilla.

Las armas de la Casa de Salcedo son: *un salze por alusion al nombre, verde en campo de plata y colgando de el un escudo de oro, con cinco panelas verdes puestas en sautor*²⁸.

²² Sacado del manuscrito “Triunfo genealógico del esclarecido linaje de los Agurto”

²³ Gerónimo de la Quintana en la historia de la Nobleza de Madrid en el folio 27 dice: *Este apellido es originario de la Casa de Slaçedo de las encartaciones del Señorío de Vizcaya, cuyo Señor fue don Gregorio Gali ndez de Salçedo*”.

²⁴ Fueron sus hermanos don Antonio Ildefonso de Salcedo y Arbizu, Caballero de Alcántara (1634), don Luis de Salcedo caballero de Alcántara (1667), colegial mayor del de la Santa Cruz de Valladolid y oidor en el Consejo de las Ordenes; y don Juan Mateo de Salcedo caballero de Alcántara (1667), colegial mayor en el de San Bartolomé de Salamanca.

²⁵ Hijo de don Rodrigo López de Salcedo de las Heras, colegial mayor del de Oviedo en Salamanca, Inquisidor en Loreno y Llorena, murió siendo Inquisidor electo de la Suprema, caballero de la Orden de Santiago-hijo a su vez de don Iñigo López de Salcedo y de doña Inés de las Heras, y de doña María de Camargo, señora de la Casa de Tera.

²⁶ Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Exp. 2.345.

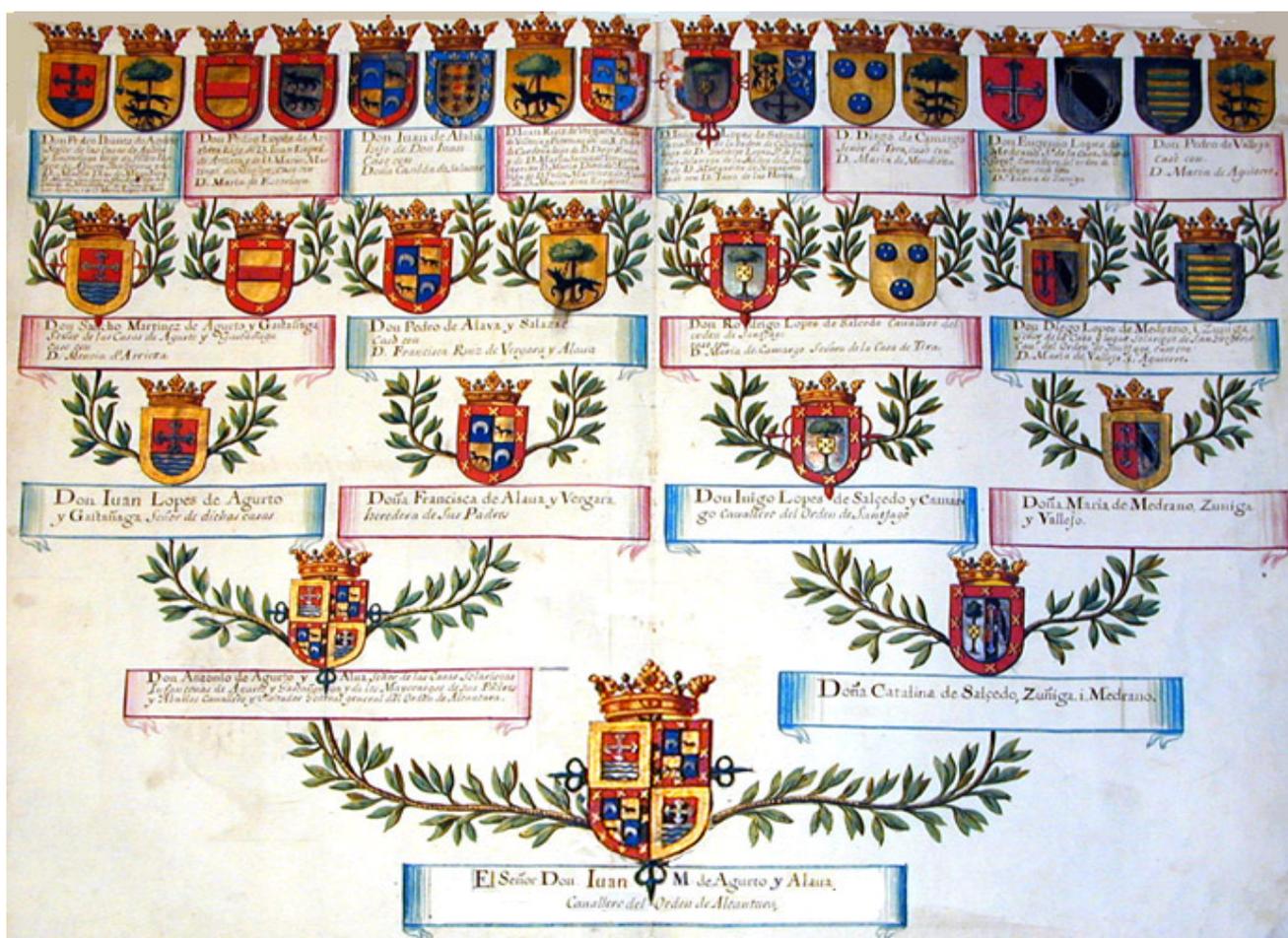
²⁷ Hija única de don Diego López de Medrano, señor de la Casa solariega de San Gregorio con dominio espiritual y temporal, caballero de la Orden de Santiago y de doña María Vallejo y Aguirre, ésta era hija de don Pedro de Vallejo y de doña María Aguirre. Quintana en su obra “la nobleza de Madrid” en el fol. 281 dice del apellido Vallejo: *Este apellido tiene su casa i asiento en el valle de MENA de puertos a dentro en las montañas de Burgos, donde es bien conocido por su nobleza conservada desde los godos acá, qu e después, que se perdió España, son mas de novecientos años, de esta casa han salido cavalleros muy luzidos, poblando en diferentes partes de Castilla .*

²⁸ Opus cit. Pág. 74

Don Antonio y doña Catalina, procrearon a:

Don Juan Miguel de Agurto y Salcedo nuestro protagonista, nacido como ya dijimos en la casa fuerte de San Gregorio en la provincia de Soria, el 23 de mayo de 1630. Su infancia discurre en la ciudad de Vitoria donde su padre es alcalde de la misma, y aquí nacerán sus dos hermanos Francisco Antonio e Iñigo Eugenio. Comienza su andadura como paje de S.M. Carlos II, para ello se traslada a vivir a la corte, su falta de disciplina y su poco interés por la vida militar, le hacen desistir muy pronto y abandona dedicándose al estudio de las leyes.

En 1662 ingresa como Caballero de Alcántara²⁹. Estudia Leyes en la Universidad de Salamanca, donde se gradúa en Cánones el 5 de mayo de 1650, siendo nombrado en el año 1656, Colegial mayor en el del Arzobispo de esta misma ciudad. Desde diciembre de 1656 a Pascua de Resurrección de 1658 ejerce como “lector” del libro primero de la Instituta Ymboce, donde sustituye a su maestro don Melchor de Córdoba y Zapata, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, siempre que éste tenía que ausentarse para atender sus obligaciones en la Casa de Osuna. Como lector presidió públicamente dos actos de conclusiones defendiendo las materias “sobre la incapacidad de los hijos de familia para hacer testamento” y sobre “los legados dejados por los pupilos a sus tutores”. Impartió sus lecciones con gran éxito, contando con mucha aceptación entre todos los alumnos, lo que hacía que sus clases tuvieran gran afluencia de oyentes.



²⁹ En 1662 el Duque de Guisa, don Enrique de Lorena pide a don Luis Méndez de Haro que haga las gestiones para que concedan un hábito en una de las Ordenes a un hijo de don Antonio de Agurto y Álava.

Árbol genealógico por los cuatro costados de don Juan Miguel de Agurto y Salcedo Presenta las armas correspondientes a sus dieciséis primeros apellidos³⁰

En el año 1659 es propuesto por la Cámara de Castilla, para cubrir la plaza de Corte Mayor del Rey de Navarra, sin conseguirlo. Este hecho se vuelve a repetir, el 11 de agosto de 1660, con el mismo resultado. Descorazonado toma la resolución de marchar a Indias

Realiza las gestiones oportunas para lograr algún nombramiento, que le posibilite la marcha, pocos meses después en noviembre de 1660, se le nombra de forma interina una plaza de Alcalde del Crimen en México, comenzando así su carrera en Indias. Dos años después, S. M. el Rey firma en Aranjuez, el 4 de mayo de 1662, el nombramiento en propiedad. El 12 de enero de 1670 obtiene la plaza de Oidor en la Audiencia de México donde llega a ser su Decano.

El 13 de junio de 1672³¹ el virrey marqués de Mancera lo envía Veracruz para que efectúe las averiguaciones sobre los excesos y fraudes cometidos por los oficiales de esta plaza. Esta comisión dará pié para que el 31 de mayo de 1673, por recomendación del marqués, S.M. le nombre interinamente, Capitán General y Presidente de la Audiencia de Guadalajara sucediendo a don Francisco Romero Calderón. Ejercerá este cargo con acierto durante 5 años, pero siempre lo hará en calidad de interino, lo que afecta negativamente a su sueldo que tan solo es de 2.500 pesos anuales. El Marqués de Mancera sabedor de la cortedad de este sueldo, ordena que se le paguen 5.000 pesos, para que tenga algún beneficio³². Este hecho da lugar a un enfrentamiento con el fiscal de la Audiencia de Guadalajara, don Diego de Acosta, que intenta por todos los medios que se le obligue a devolver lo que , en su entender, ha cobrado de más.

Al poco tiempo de hacerse cargo de la Audiencia, el 8 de mayo de 1673, tiene que desplazarse a Veracruz, para seguir el curso de la investigación que se sigue, por los excesos cometidos por los jueces oficiales de esta plaza³³.

El 27 de mayo de 1678, a la vuelta de Guadalajara y por petición del Virrey y Obispo de México don Payo Enríquez de Rivera, S.M. le concede licencia para pasar a España durante cuatro años, pero con dos cláusulas que lesionan gravemente su maltrecha economía, no se le asigne ninguna ayuda para el viaje y lo que es peor, durante estos cuatro años no reciba ningún sueldo³⁴. Cuando recibe la cédula ante lo que él considera una injusticia, escribe al Rey pidiéndole que por lo menos le conceda dos años de sueldo ya que no ha podido hacer fortuna durante todo este tiempo dice “... *por la rectitud de mis actos y mi buen hacer me encuentro pobre ...*” y continua diciendo que sólo tiene unos juros que son tan malos y de tan poca rentabilidad que nadie se los quiere comprar.

En 1680 el Virrey Marqués de la Laguna le pide cubra como interino el Gobierno de Campeche, al haber sido depuesto don Antonio de la Seca Alvarado, anterior Gobernador. Don Juan Miguel no acepta la petición, por que tiene la intención de volver a España, su padre acaba de morir³⁵, y tiene que hacerse cargo de su mayorazgo como hijo primogénito. Pero unas veces por falta de dinero, otras por que la flota del “azogue” se queda a invernar en México y otras por los servicios que debe hacer al Rey, tiene que renunciar a su licencia. El Marqués de la Laguna le envía el 13 de diciembre de 1680 a cubrir la plaza de

³⁰ Opus cit. “Triunfo genealógico del esclarecido linaje de los Agurto”

³¹ Archivo de Indias. Cartas del Virrey Marqués de Mancera (1664|1673). México, 46, N. 46.

³² El sueldo de un Oidor era de 3.000 pesos y don Juan Manuel además de este ostentar este cargo era Auditor de Guerra con un sueldo de 1.500 pesos más otra ayuda que tenía anualmente como asesor de Cruzada.

³³ Archivo de Indias. Cartas de audiencia. México, 81, R.2, N.35

³⁴ Archivo de Indias. Cartas de audiencia, México, 84, R.2, N.57.

³⁵ Como veremos en su ascendencia su padre muere en Vitoria el 8 de octubre de 1680.

Presidente, Gobernador y Capitán General de la Real Audiencia de Guatemala; el 17 del mismo mes y año se le despacha la cédula de su nombramiento pero una vez más como interino.

Don Juan Miguel confía en que después de pasado un tiempo, llegue su nombramiento oficial pero esta vez tampoco tiene suerte. Cuando está preparando el viaje, para trasladarse a Guatemala, llega la noticia del nombramiento de don Enrique Enríquez Guzmán como presidente de la Audiencia de Guatemala.

Ejercerá interinamente durante tres años el cargo, que es el tiempo que tarda don Enrique Enríquez de Guzmán en decidirse a viajar a Indias para tomar posesión del mismo. A los ocho días de haberlo recibido con gran pompa y de entregarle los poderes, don Juan Miguel enfermo, maltrecho y achacoso, regresa a México con idea de utilizar la licencia, que se le había otorgado en 1678 para pasar a España.

Con fecha 1 de noviembre de 1684, dirige una carta a don Francisco de Salazar³⁶, además como él, en la que le dice: “... desde Guatemala a aquí se me repiten sus favores y notiçias de Vm de donde sali a los ocho dias de que tomo posesion mi sucesor, con animo y resoluçion de pasar a España en el tornaviaje destes navios mas las consideraziones de ser un viaje tan irregular, arriesgado de tiempos enemigos para la nazion y otros azidentes que se batizinan por el atropellamiento apareçido temeraria resoluçion con que lo e suspendido con que no mellama cosa fixa en España acabo de 22 años de indiano, solo en el nombre, de que puede entender Vm que tambien me quedo mortificado considerando que parece no ser aproposito para otra parte que Mexico ...” y continúa “... quando mi ambiçion y desinteres no a pasadoa otro fin que salir de las Indias con un poco de aire, al retiro de Vitoria y no con una liçençia tan seca que no merezco los gajes de un año desta plaza que sin hipocresia puede Vm entender no es mecanica sino es neçesidad por que de los puestos e querido mas un apize de credito de limpieza que grandes utiliades ...”.

³⁷

Le agradece mucho toda la ayuda que don Francisco de Salazar ha prestado a sus hermanos don Francisco Antonio y don Iñigo y continúa diciendo. “... si hubiera sido sargento del de Flandes me allaria mas adelantado que en mi linea, quebrantado con achaques con años y artos desengaños, sin haver tomado estado y abenturado la suçesion de mi casa que es pobre (pero honrrada) con sus paredes viejas”³⁸.

Poco tiempo después se dirige a S.M. exponiéndole que después de haberle servido tanto tiempo, espera ser llamado para poder seguir sirviéndole en otro lugar. Se duele de su mala fortuna y de que según parece, sus servicios están reducidos a servir de Oidor en México, y que ya no solo no es necesario, si no que sobra en esa Audiencia. Pese a todo no le queda otro remedio más que quedarse, ya que no cuenta con bienes suficientes para hacer frente a los gastos del viaje, sobre todo después de lo gastado en su viaje de vuelta desde Guatemala.

Por fin logra regresar a España a finales de 1684, sin haber conseguido que se le de ningún nombramiento que le permita vivir. Gracias a las influencias de su hermano don Francisco Antonio, Capitán General y Gobernador de los Países Bajos, es nombrado en 1685, Oidor de la Real Chancillería de Granada, su mala salud le impide tomar posesión de este cargo y al poco tiempo muere en Madrid, donde es enterrado en el convento de Santo Tomás en octubre de 1685. Al año siguiente, en 1686, sus restos son trasladados a la capilla familiar de San Lorenzo en la parroquia de San Vicente de Vitoria.

Don Juan Miguel murió soltero, tuvo una hija natural llamada Isabel de Agurto y Toledo nacida en Méjico que se trajo con él a España y que casó y tuvo descendencia, aunque por su condición de natural no heredó el mayorazgo de la Casa de Agurto.

³⁶ Secretario del Real Consejo.

³⁷ Archivo de Indias, Cartas de Audiencia México,86,R.1,N.14

³⁸ Archivo de Indias, Cartas de Audiencia, México,86,R.1,N.14

Doña Josefa Antonia de Agurto y Salcedo nacida en Vitoria el 24 de diciembre de 1638 y bautizada en la parroquia de San Vicente de esa ciudad. Casó con don Lope Bernardino de Velandía y Arellano, caballero de Calatrava (1645)³⁹, Capitán de Caballos en el ejército de Milán, bautizado en la parroquia de San Juan de Miranda de Ebro (Burgos) el 12 de julio de 1614. De este matrimonio nacieron: don Antonia de Velandía y Agurto que casó con don Martín de Oribe y Ariz Caballero de Santiago; don Antonio de Velandía y Agurto, bautizado el 14 de mayo de 1658 en la parroquia de San Juan de Miranda de Ebro (Burgos), Caballero de Alcántara (1679), Marqués de Tejada; doña Mencía de Velandía y Agurto, monja en el convento de Santa Clara de Vitoria y doña María de Velandía, madrina del bautizo de su hermano Antonio.

Don Francisco Antonio de Agurto I Marqués de Gastañaga, Caballero de la Orden de Alcántara⁴⁰, del Consejo supremo de Guerra de S. M., Maestre de Campo general de los Países Bajos, Gobernador y Capitán General de los Países Bajos. Virrey de Cataluña.

Nació en Vitoria el 19 de junio de 1640 y sucedió a su hermano Juan Miguel en los mayorazgos de su casa, por haber fallecido éste sin descendencia legítima, como ya dijimos.

Don Francisco Antonio comenzó siendo paje del conde de Monterrey; en 1658 sirve en el ejército de Cataluña en una compañía de Álava, al año siguiente pasa a servir a Milán en la compañía del Marqués de Jodar. Poco después (1661) se traslada a Madrid para resolver unos asuntos particulares. En el año 1662 S.M. le nombra caballero de la Orden de Alcántara⁴¹. En 1668 es nombrado Maestre de Campo en Flandes con el Tercio de Infantería; el 11 de agosto de 1674, asistiendo al Conde de Monterrey⁴², luchó en la batalla de Say al mando de la Caballería donde obtuvo una gran victoria; en 1682 es nombrado Maestre de Campo General de Flandes y en este mismo año es el anfitrión de la Princesa de Orange en la visita que esta hace a Bruselas⁴³.

El 20 de junio de 1685 a la una de la madrugada murió el Marqués de Grana que ostentaba los cargos de Gobernador y Capitán General de los Países Bajos; al amanecer se abrió el pliego de la orden de S.M. en la capilla de la Casa Real de Campo de Marimont y en presencia de todos los Generales y Ministros se hizo pública una Real Cédula despachada en forma de patente en que se nombraba a don Francisco por Gobernador y Capitán General de los Países Bajos, con todas las cláusulas, prerrogativas y autoridad que había gozado su predecesor en consideración de sus grandes méritos, señalados servicios, entera satisfacción y confianza que le tenía S.M.

El Consejo de Castilla recomienda a S.M. que conceda urgentemente un título a don Francisco de Agurto, ya que hasta ese momento todos los Gobernadores de los Países Bajos habían sido título de Castilla, Inmediatamente el Rey con fecha 23 de enero de 1686, le concede el título de Marqués de Gastañaga, con el Vizcondado previo del mismo nombre

³⁹ Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Calatrava. Exp. 2.739

⁴⁰ Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Alcántara. Exp. 32.

⁴¹ El 17 de julio de 1685 recibe como recompensa "*en atención a sus largos servicios y descomodidades*" la Encomienda del Esparragal de la Orden de Alcántara pero no entra en posesión de ella hasta el 25 de mayo de 1699 hasta que murió el anterior concesionario don Fernando de Luján, conde de Castroponce. El 10 de marzo de 1700 después de obtenido el correspondiente breve pontificio y haber testimoniado ante don José Martínez de Araujo seguir siendo caballero de la Orden. S.M. le otorga poder "*para tomar y arrendar las tenencias y posesion re al, actual della y de sus miembros y pertenencias*" y manda a todas las personas de todas las condiciones que están vinculadas a la encomienda que entreguen al Marqués de Gastañaga todas las rentas y frutos de ella, desde el mismo día de la toma de posesión hasta su fallecimiento y el que no lo cumpla será multado con 10.000 Mrs. que pasarán a la Corona.

⁴² A la sazón el conde de Monterrey era don Juan Domingo de Zúñiga y Fonseca, Haro y Guzmán, hijo segundogénito del Conde-Duque de Olivares y de doña Catalina Fernández de Córdoba y Aragón.

⁴³ El Marqués de Grana Gobernador General de Flandes, escribe al Rey pidiendo que la Corona se haga cargo de los gastos de la estancia de la Princesa de Orange por que hasta el momento lo está pagando Francisco Antonio de Agurto.

Como hemos dicho anteriormente, fue nombrado Capitán General y Gobernador de los Estados de Flandes desde 1685, cargo en el que permaneció hasta 1692⁴⁴, la pérdida de la plaza de Mons, había asegurado al príncipe de Orange que esta plaza era inexpugnable pero sólo logró mantenerla escasamente dos días, perdiéndola el 26 de marzo de 1692. Esta derrota fulminante acelera la destitución del marqués de Gastañaga de estos cargos; el 26 de marzo de 1692 después de entregar sus poderes a su sucesor embarca en Ostende como prisionero, a su llegada a España es internado en el castillo de Burgos donde será juzgado por una junta de tres consejeros que representan a los Consejos de Estado, Castilla y Guerra, en 1693 se le declara exento de responsabilidad.

En 1689 se publica en Madrid *“Tratado y reglas militares escritas por el Excmo. Sr. Don Francisco Antonio de Agurto, Marqués de Gastañaga, Governador y Capitán General de Flandes y dirigido al Excmo. Sr. Nicolas Fernandez de Cordova Ponce de Leon, Marques de la Granja, Comisario General de la Infantería y Caballería de España”*⁴⁵.

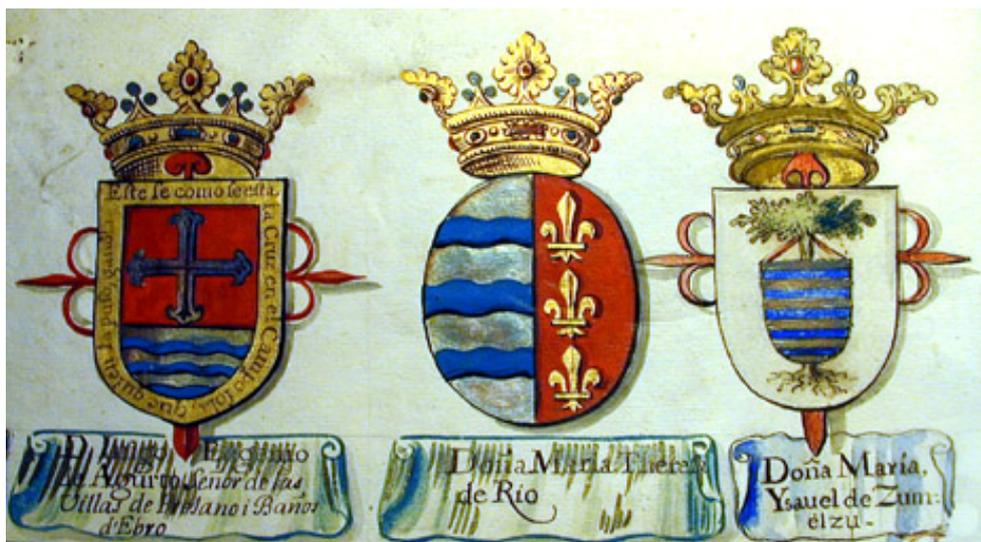
El 28 de octubre 1694 es nombrado Virrey de Cataluña, lo que causaría gran escándalo de la Corte que no había olvidado la desastrosa actuación que había tenido en Mons. Permaneció en este cargo hasta el 10 de mayo de 1695 en que por sus enfrentamientos con el Archiduque y por su política de acercamiento a los ejércitos de payeses es destituido de su cargo. En 1701 es nombrado Coronel del recién creado Cuerpo de Caballería. Murió soltero y sin descendencia en Zaragoza, el 1 de noviembre de 1702, cuando viajaba hacia a Madrid para tomar posesión como Jefe de la Guardia Real, cuerpo que había creado el rey Felipe V para guarda de su Real Persona y de la Familia Real.

Poco tiempo después su testamentario Bernardo de Santa María de Salazar dice que Gastañaga a su muerte esta lleno de deudas tanto en España como en Flandes. Por su parte, el Reino le debe los salarios de su etapa como Gobernador, deuda que como favor especial hacia su persona, es reconocida por Felipe V que manda se pague lo adeudado. Todos sus bienes en Flandes son vendidos pero aun así no se consigue liquidar, Canovas del Castillo en su libro *“Decadencia de España”* hace una descripción muy dura de la vida y obra de Gastañaga dice: *“hombre sin mérito ni valor, muy vanidoso y soberbio”* y añade *“gran gastador que usaba todos los recursos que llegaban a sus manos en lujos absurdos mientras tenía a los soldados y las plazas fuertes en la ruina”*.⁴⁶

⁴⁴ Este nombramiento lo consigue gracias al apoyo de la Reina Mariana de Austria y de don Manuel de Lira que en este momento compartía el gobierno con el conde de Oropesa.

⁴⁵ Se decide a escribir este tratado porque se ha perdido la costumbre de usarás mismas voces para mandar en todo el ejército español. Propone una serie de palabras para que en el caso que se reúnan varios tercios o escuadrones todas puedan entenderse a la vez. Aunque en algunos casos peca de paternalista diciendo cosas como: *“el Capitán debe parecer el padre de sus soldados ...”* Por primera vez se edita en Bruselas el 1 de mayo de 1685.

⁴⁶ De toda la bibliografía que hace referencia a Francisco Antonio de Agurto, I Marqués de Gastañaga sólo hemos encontrado un artículo donde se le defiende, con lo que queda bien patente que aunque es un personaje que forma parte de la época mas triste y patética de la Historia de España, es un gran incapaz y que la mayoría de las veces esa incapacidad es pareja a su soberbia como en el caso de Mons yen la pérdida de Barcelona.



Armas de don Iñigo Eugenio de Agurto y de sus dos mujeres doña María Teresa de Río y doña Isabel de Zumelzu⁴⁷

Don Iñigo Eugenio de Agurto, II Marqués de Gaztañaga, Caballero de la Orden de Santiago⁴⁸, Maestre de Campo, Comisario de las villas de Pérgamo y Baños de Ebro, Corregidor, Capitán de a Guerra y Superintendente General de Rentas Reales de la Ciudad de Burgos y su provincia. En 1707 el rey Felipe V le confirmó en el empleo de primer caballerizo de la reina doña María Luisa de Saboya, al cual se le agrego el título de Mayordomo de Semana de S.M, en el año 1710 y por muerte de la Reina sirvió con el mismo cargo a la casa del Príncipe Don Luis⁴⁹ y a los Infantes. Sucedió en el mayorazgo de Agurto⁵⁰ y en el título de marqués a la muerte de su hermano don Francisco Antonio sin sucesión y su hermano don Juan Miguel como ya hemos visto sin sucesión legítima. Don Iñigo nació en Vitoria y fue bautizado en la parroquia de San Vicente de esa ciudad el 16 de noviembre de 1648. Murió en Madrid el 1 de marzo de 1715 y fue enterrado en la capilla de San Lorenzo como todos los de su linaje. Casó dos veces, la primera con su prima doña María Teresa del Río y Salcedo, hija de don Alfonso del Río⁵¹ y de doña Jerónima de Salcedo hermana entera de doña Catalina. De este matrimonio no hubo sucesión.

Los de Río tienen por armas: *Un escudo partido en pal, el primero con tres ríos o vandas azules i blancas, el segundo de gules con tres flores de lises de oro, la una sobre la otra y tienen por divisa Ut aqua dilabimur⁵².*

En el año 1697 casó en segundas nupcias, cuando don Iñigo contaba con 49 años, con doña María Isabel Gregoria de Zumelzu, bautizada en la parroquia de los Santos Juanes de Bilbao el 13 de mayo de 1679, hija legítima y única de don Juan Antonio de Zumelzu y Arbolancha⁵³, caballero de la orden de Santiago y Diputado General del Señorío de Vizcaya, casado en marzo de 1678 en la parroquia de los Santos Juanes

⁴⁷ Opus. Cit. Pág. 78

⁴⁸ Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares, Santiago Exp.

⁴⁹ Rey de España, hasta su muerte, por cesión de su padre Felipe V.

⁵⁰ En el libro de fogueraciones de Bizcaya del año 1704, aparece don Iñigo Egenio como propietario de varas casa en Bilbao y de la torre de Aperribay en el barrio de Aperribai de Galdakao.

⁵¹ Hijo de don Antonio del Río y de su prima hermana doña Antonia del Río que al quedar viuda casó con don Juan Manso; nieto por línea paterna de don Antonio de Río.

⁵² Opus. Cit. Pág. 80

⁵³ Hijo de don Antonio de Zumelzu y de doña Catalina Arbolancha Echavarri; nieto por línea paterna de don Juan de Zumelzu y de Mari Ibáñez de Aguirre, y por la materna de Juan Bautista de Arbolancha, casado en la parroquia de San Vicente Mártir de Abando de Bilbao el 19 de junio de 1619 con Francisca de Echábarri.

de Bilbao con doña María Barraicua y Asua⁵⁴, bautizada en Bilbao el 23 de junio de 1655 en la misma parroquia donde casó. De este último matrimonio nacieron tres hijas:

Doña María Ignacia de Agurto y Zumelzu III marquesa de Gastañaga, señora de Préjamo y Baños del Ebro, que casó⁵⁵ con don Martín de Uribe y Espinosa, Regidor de Logroño, Señor de Villa de Huercanos y Castroviejo. Falleció el 3 de septiembre de 1748 bajo testamento firmado ante Matías Oribe de Arzimega, fue albacea del mismo su cuñado José Joaquín de Vereterra y Valdés. Al no haber descendencia de este matrimonio sucedió en el título su sobrino José Joaquín Vereterra y Agurto.

Doña Francisca Javiera Agurto y Zumelzu premurió a su hermana doña María Ignacia, casó en Alaejos (Valladolid) el 24 de octubre de 1733 con don Joaquín de Vereterra y Valdés, Regidor Perpetuo de León. Señor de las Villas de Sierra y Pajares. Corregidor de Burgos y de Baeza. Intendente General de la provincias de Burgos, Palencia y Salamanca. Superintendente General de las rentas y servicios de Baeza, bautizado en la parroquia de Santa María de Alaejos el 21 de septiembre de 1709. Hijo de don Diego Navarro de Vereterra y Rivera⁵⁶ bautizado en la parroquia de Santa María de la Asunción de Alaejos el 1 de abril de 1662 y de su segunda mujer doña María Margarita Valdés de Quiñones Pimentel, casado el 27 de noviembre de 1704 en Santa María de la Asunción de Alaejos. Del matrimonio de doña Javiera y don Joaquín entre otros hijos, nació en Medina del Campo el 17 de noviembre de 1734, don José Joaquín de Vereterra y Agurto, IV Marqués de Gastañaga⁵⁷, Señor de San Esteban de la Sierra y de los Pajares, de Prégamo y de Baños de Ebro. Maestrante de Granada.

Doña Nicolasa Antonia de Agurto casada con don Nicolás Araoz y Lazarraga. De este matrimonio nacieron doña Isabel Ignacia Araoz y Agurto que casó con don Juan Antonio de Araoz y Otalora con sucesión; y doña María Josefa Araoz y Agurto, monja en el Convento de la Santísima Trinidad (Vidaurreta-Oñate) de la Orden de Santa Clara.

⁵⁴ Hija de don Juan de Barraicua Arriola, casado el 10 de agosto de 1654 en la parroquia de los Santos Juanes de Bilbao con doña María Teresa de Asua Guecho Mariartu y Saravia; nieta por la línea paterna de don Juan Barraicua Ibáñez (hijo de Antonio Barraicua y de Mari Ibáñez de Achabasturto), bautizado en la parroquia de los Santos Juanes de Bilbao el 11 de noviembre de 1601, que casó en la basílica del Señor Santiago de Bilbao el 25 de julio de 1625 con doña Ana María Arriola Belaro, bautizada en esta misma basílica el 23 de abril de 1607, hija de Juan de Ochoa Arriola (hijo de Domingo Arriola y de Mari Ochoa de Belaro Aguirre) y de doña Magdalena Belaro (hija de Martín de Belaro y de Mari Ruiz de Vergara); y por la línea materna de don Diego de Assua Guecho Martiartu y de doña Ana María de Saravia Martínez de Larrea, bautizada en Bilbao en la parroquia de San Antonio Abad el 12 de marzo de 1612, hija de don Juan de Saravia y de Mari Martínez de Larrea.

⁵⁵ Firmaron capitulaciones matrimoniales 10 de Junio de 1715.

⁵⁶ Casó en primeras nupcias con doña Josefa Barrera Mondragón el 24 de septiembre de 1692 en la parroquia de Santa María del Campo y el Salvador de Medina del Campo (Valladolid), de la que nació doña Josefa de Vereterra que murió de corta edad. Fue hijo de don Manuel de Vereterra y Bracamonte, Corregidor de Valladolid, Logroño y León, bautizado el 21 de febrero de 1639 en Santa María de la Antigua de Valladolid, quien casó el 31 de mayo de 1654 en la parroquia San Pedro Apóstol de Alaejos con doña María de Ribera San Miguel, bautizada el 17 de agosto de 1634 en Santa María de la Asunción de Alaejos. Nieto por línea paterna de don Pedro Navarro de Vereterra Lasso de la Vega, (hijo de don Pedro Navarro de Vereterra y Bracamonte y de doña María Lasso de la Vega) bautizado en la parroquia de Puente Agüero (Santander) y de Isabel Perlínes Ladrón de Guevara, (hija de don Diego Perlínes de Guevara, a su vez hij de Pedro de Perlínes y nieto de Andrés de Perlínes, bautizado el 13 de agosto de 1569 en Alaejos y de María de Guevara) bautizada en Alaejos el 15 de mayo de 1612, que habían casado el 7 de diciembre de 1617 en Santa María de la Antigua de Valladolid.

⁵⁷ Pasó este título al linaje de los Vereterra donde permaneció hasta 1952 en que falleció la Excm. Sra doña María del Rosario Vereterra y Armada, VII Marquesa de Canillejas, Grande de España, IX Marquesa de Gastañaga, VII Marquesa de Deleitosa, Dama de la Orden de María Luisa, Dama de la Real Maestranza de Granada